



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1634/23

AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLÁN

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento mediante Resolución de la Presidencia de fecha 22-6-2023:

Primer Teniente de Alcalde D. Balduino Plaza García.

Blascomillán, 26 de junio de 2023.

La Alcaldesa, *M.^a Teresa Hernández Pérez.*